



**Secretaría de Medio Ambiente
y Recursos Naturales**

Hidalgo crece contigo



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

Oficio SEMARNATH/DGNA/6071/2017

Resolución SEMARNATH/IA-129/2017

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 28 de septiembre de 2017.

**CIUDADANO URIEL ALBERTO GALLARDO MARTÍNEZ.
GERENTE ÚNICO DE LA EMPRESA
CERVECERÍA MODELO DEL CENTRO, S. DE R.L. DE C.V.,
KILÓMETRO 84.1, CARRETERA MÉXICO-PACHUCA
COLONIA COLONIAS, MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
TELÉFONO: 5959517208, 4921362453, 5528998890
P R E S E N T E**

Vista la solicitud de la Evaluación en materia de Impacto Ambiental de fecha 3 de agosto de 2017, presentada por el **Ciudadano Uriel Alberto Gallardo Martínez**, en su carácter de **Gerente Único de la empresa Cervecería Modelo del Centro, S. de R.L. de C.V., promovente del proyecto denominado "Construcción y operación de una planta cervecera"**, ubicada en carretera de acceso a Acopilnalco a 2 kilómetros de la carretera federal Pachuca tramo Ciudad Sahagún-Emiliano Zapata, municipio de Apan, Hidalgo, presentando la Manifestación de Impacto Ambiental al cual se le asignó el número de expediente **SEMARNATH/IA-132/2017**, y:

RESULTANDO:

I.- Que con fecha 3 de agosto de 2017, se recibió a través de la Unidad Central de Correspondencia de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado de Hidalgo, el escrito sin número registrado con el turno 7164/17, firmado por el **Ciudadano Uriel Alberto Gallardo Martínez**, en su carácter de **Gerente Único de la empresa Cervecería Modelo del Centro, S. de R.L. de C.V., promovente del proyecto denominado "Construcción y operación de una planta cervecera"**, ubicada en carretera de acceso a Acopilnalco a 2 kilómetros de la carretera federal Pachuca tramo Ciudad Sahagún-Emiliano Zapata, municipio de Apan, Hidalgo, presentando la Manifestación de Impacto Ambiental, **correspondiente**.

II.- Que el promovente presentó ante esta Autoridad Administrativa los siguientes documentos:

- Copia debidamente cotejada por esta Secretaría de Escritura número 325,782 pasada ante la fe del Licenciado Tomás Lozano Molina, Notario número 10 del Distrito Federal, México, mediante la cual hace constar el Contrato de Sociedad, bajo la forma de Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, que otorgan la empresa Cervecería Modelo de México, S. de R.L.

SEMARNATH/IA-129/2017
"Construcción y operación de una planta cervecera"
Cervecería Modelo del Centro, S. de R.L. de C.V.
Apan, Hidalgo.
Página 1 de 56



003880

